

VIGESIMO TERCER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
Del 5 al 8 de mayo de 1998
Washington, D.C.

OEA/Ser.L/XIV.2.23
CICAD/doc.975/98
7 mayo 1998
Original: español

INTERVENCION DEL DELEGADO
DEL GOBIERNO DE
ESPAÑA

Ministerio del Interior
Delegación del Gobierno para
el Plan Nacional Sobre Drogas

**INTERVENCION DEL DELEGADO DEL GOBIERNO PARA EL
PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS ANTE
LA XXIII SESION PLENARIA DE LA CICAD.
Washington, 5 a 8 mayo 1998**

Sr. Presidente, Sras. y Sres.,

Es para mí un alto honor poder asistir, en representación de España, a este XXIII período de sesiones de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas.

En primer lugar quiero felicitarles por los resultados alcanzados en materia de lucha contra las drogas durante la Cumbre de Santiago. El desarrollo de un proceso objetivo de evaluación gubernamental multilateral, dentro de las estructuras de la CICAD, que realice el seguimiento de los progresos de los esfuerzos individuales y colectivos en el Hemisferio supone la consagración de un principio básico de lucha contra las drogas: Solamente desde la cooperación multilateral es posible alcanzar el éxito en el combate frente a las drogas.

España siempre ha defendido que nos enfrentamos a un problema que nos afecta a todos, y del que todos somos responsables. Ante esta perspectiva solo hay un camino posible: la unión de todos los esfuerzos, de todas las energías nacionales e internacionales en combatir juntos el problemas de las drogas.

Bajo la defensa de los principios de respeto de la soberanía y jurisdicción territorial de los Estados, reciprocidad, responsabilidad compartida, enfoque equilibrado e integral y de conformidad con el derecho de los Estados, los gobiernos debemos encontrar los mecanismos necesarios para fortalecer la cooperación multilateral entre nuestros países en la consecución de un objetivo común: una sociedad libre de drogas.

En este sentido, la Estrategia Antidrogas en el Hemisferio, aprobada en 1996 adquiere su mayor significado como expresión de la voluntad de los países americanos en luchar juntos contra el fenómeno de las drogas.

España, como país observador de la Organización de Estados Americanos, alaba el esfuerzo realizado y anima a todos los gobiernos a continuar los trabajos para la completa aplicación de esta Alianza Hemisférica contra las drogas.

Bajo la perspectiva del desarrollo y consolidación de la cooperación internacional, hemos continuado nuestro esfuerzo por mantener y mejorar los niveles de cooperación con Iberoamérica, tanto desde un punto de vista multilateral como bilateral.

Con la Secretaría Ejecutiva de la CICAD hemos consolidado el nivel de relaciones de cooperación que desarrollamos en 1997.

Se ha mantenido el número de becas de especialización en drogodependencias dentro del programa general de formación que mantiene España con la Organización de Estados Americanos.

- En estos momentos se está celebrando en Antigua (Guatemala) un Seminario de formación judicial, organizado conjuntamente por la CICAD y la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, con el objeto de potenciar las relaciones de cooperación en la lucha contra el tráfico de drogas, el blanqueo de capitales y el crimen organizado entre Centroamérica, México, República Dominicana y España.
- Durante el mes de noviembre se celebrará, también organizado conjuntamente, en Sta. Cruz de la Sierra (Bolivia) el II Seminario dedicado al estudio de los nuevos instrumentos normativos en la lucha contra las drogas y el blanqueo de capitales, dirigido a jueces, magistrados, parlamentarios y altos funcionarios de los países de América del Sur.
- Vamos a comprometernos en la financiación de un proyecto presentado recientemente por la Secretaría Ejecutiva de la CICAD al gobierno de España relativo al fortalecimiento de las Comisiones Nacionales de Control de Drogas en los países centroamericanos.

Quiero anunciarles también que en el transcurso del I Seminario Iberoamericano de Cooperación en materia de Drogodependencias celebrado en Cartagena de Indias los días 1 a 3 de abril pasado y que reunió a las 54 principales ONGs iberoamericanas y españolas que a su vez representaban a más de 500 asociaciones, se ha creado la Red Iberoamericana de Organizaciones No Gubernamentales especializadas en Drogodependencias.

Esta Red que inicia sus trabajos tiene como objetivo fundamental reforzar el importante papel que debe desarrollar el tejido asociativo en prevenir el consumo de drogas así como asistir y rehabilitar a los drogodependientes en nuestras sociedades.

El intercambio de experiencias y materiales, la formación de especialistas, la mejora de las líneas de cooperación y en definitiva el fortalecimiento de las relaciones entre organizaciones serán algunos de los resultados que se derivarán de este nuevo instrumento de colaboración iberoamericano.

Desde la perspectiva bilateral, España ha apostado por la consecución de marcos jurídicos de colaboración en materia de lucha contra las drogas con distintos países

iberoamericanos que posibiliten el establecimiento y desarrollo de programas y proyectos de cooperación. De forma inminente se van a firmar Acuerdos de Cooperación en materia de drogas con Perú, Costa Rica, Panamá y Cuba.

En el marco de la Unión Europea y a iniciativa de España, se celebró los días 23 y 24 de marzo pasado una Reunión de Alto Nivel entre Responsables de la lucha contra las drogas de los Estados miembros de la Unión Europea y de los países de Iberoamérica y Caribe. En esta reunión se creó el Mecanismo de Coordinación y Cooperación basado en los principios de corresponsabilidad, enfoque integrado y equilibrado, desarrollo sostenible, y de conformidad con el derecho internacional y el pleno respeto de la soberanía y de la integridad territorial de los Estados.

Este Mecanismo de Coordinación y Cooperación reforzará las relaciones de cooperación birregional entre la Unión Europea e Iberoamérica y Caribe desde un enfoque global e integral. El objetivo que se pretende es la revitalización del diálogo y la concertación entre ambas regiones identificando como área prioritaria la lucha contra las drogas así como desarrollar la coordinación de esfuerzos en materia de drogas a través de la definición de un conjunto de prioridades comunes que dé lugar a la elaboración de actividades de cooperación conjuntas.

Asimismo España está participando activamente en el Plan de Acción Regional en el Caribe. Acaba de enviar un funcionario que trabajará en la nueva Oficina de Gestión de Proyectos de Barbados que tendrá como objetivo desarrollar proyectos en materia de cooperación marítima así como actividades de formación en el área de aplicación de la ley.

Finalmente en el ámbito de las Naciones Unidas tenemos ante nosotros una importante cita el próximo 8 de junio en Nueva York. Tengo una gran confianza en que la Sesión Especial de la Asamblea General de Naciones Unidas será un éxito en la consecución de resultados. De esta reunión debe salir reforzado el compromiso mundial de todos los Estados en hacer frente de forma conjunta a un problema como las drogas que nos afecta a todos.

España participará con una delegación al más alto nivel, encabezada por el Presidente del Gobierno. Estamos fuertemente comprometidos en este combate frente a las drogas y deseamos participar activamente en el debate internacional aportando nuestras ideas e iniciativas y compartiendo nuestras experiencias, uniéndose, en definitiva, nuestros esfuerzos en el fortalecimiento del compromiso mundial contra las drogas.

En esta Cumbre de Nueva York debemos enviar un mensaje claro a la sociedad. Nos enfrentamos a un problema que tiene múltiples consecuencias en todos los ámbitos.

Debemos diseñar un frente común que asuma la necesidad de elaborar Planes globales e integrales en los que se recojan las soluciones aportadas a los distintos ámbitos en los que se sufren las consecuencias de esta lacra. No es posible alcanzar

soluciones trabajando únicamente en el ámbito de la oferta de drogas, o en la demanda del consumo de estupefacientes. Debemos garantizar una respuesta global al problema aportando soluciones a aspectos tan diversos como la lucha contra las organizaciones criminales, la cooperación judicial, la prevención de las actividades económicas fraudulentas a través del blanqueo de capitales, la prevención del consumo, la asistencia a drogodependientes, la reinserción social de ex-drogodependientes, el comercio ilícito de precursores, el tráfico ilegal de armas, el fomento del desarrollo alternativo...

Este planteamiento debe ir unido al hecho de que solo desde el reforzamiento de la cooperación internacional multilateral será posible encontrar soluciones eficaces al problema de las drogas. Como dije en la anterior reunión plenaria celebrada en Lima, la realidad ha demostrado que no hay zonas en el mundo libres del fenómeno de la droga. Ante la internacionalización de las actuaciones de las organizaciones de narcotraficantes se impone la necesidad de desarrollar la cooperación entre los Estados. Por tanto, toda política antidrogas planteada únicamente desde una perspectiva nacional está destinada al fracaso en el corto plazo.

La respuesta global y la cooperación multilateral deben convertirse con carácter permanente en las dos líneas de acción referenciales en el diseño de nuestras actuaciones políticas en materia de drogas.

Sr. Presidente,

Para finalizar quisiera reiterar mi satisfacción y mi felicitación por el importante trabajo que están desarrollando en la consecución de un frente común contra las drogas a través de la Alianza Hemisférica con el objetivo de alcanzar un día una sociedad libre de drogas.

Muchas gracias.